RESUMEN TRABAJO DE GRADO

Αl	רו	Γ	R	(ES)	١.
Δ	UJ	·	1	ו כובו	ι.

NOMBRE(S): MARÍA FERNANDA APELLIDOS: PEÑARANDA ACEVEDO

FACULTAD: EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: DERECHO

DIRECTOR:

NOMBRE(S): ANDRÉS ESTEBAN APELLIDOS: JAIMES G.

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): <u>LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA COMO DERECHO</u> <u>FUNDAMENTAL FRENTE A LOS ACTOS DE SALUD EN EL SISTEMA JURÍDICO</u> COLOMBIANO

RESUMEN

La información contenida en la presente investigación, tiene por objeto exponer la objeción de conciencia como garantía otorgada al individuo frente a los actos de salud, siendo enmarcado en el ordenamiento jurídico colombiano, con la finalidad de que el lector amplié su perspectiva y conozca de manera integral en que consiste este derecho fundamental, su respectivo alcance y así mismo las limitaciones que jurisprudencialmente se han desarrollado para su ejercicio, pues no es un derecho absoluto. Se llegó a la conclusión de que La Objeción de Conciencia posee una serie de Actos de Salud que actualmente pueden ser objetados, tales como: la IVE, técnicas de reproducción asistidas, técnicas de no reproducción, la eutanasia, el suicidio medicamente asistido o las transfusiones sanguíneas, sin embargo, esta delimitación no es estable o permanente, teniendo en cuenta las diferentes libertades y garantías que la misma Corte Constitucional ha establecido por medio de la Jurisprudencia, nos encontramos ante un estado que día a día evoluciona y la situación actual puede variar en un abrir y cerrar de ojos, pues posiblemente, a mayor ampliación de libertades, mayores objetores de conciencia existirán.

PALABRAS CLAVE: Objeción de conciencia, actos de salud, libertad de conciencia.

CARACTERISTICAS:

PÁGINAS: 157 PLANOS: _0_ ILUSTRACIONES: 0_ CD ROOM: _1_

LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA COMO DERECHO FUNDAMENTAL FRENTE A LOS ACTOS DE SALUD EN EL SISTEMA JURÍDICO COLOMBIANO

MARÍA FERNANDA PEÑARANDA ACEVEDO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE DERECHO

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA COMO DERECHO FUNDAMENTAL FRENTE A LOS ACTOS DE SALUD EN EL SISTEMA JURÍDICO COLOMBIANO

MARÍA FERNANDA PEÑARANDA ACEVEDO

Proyecto de grado presentado como requisito para optar al título de

Abogado

DIRECTOR

ANDRÉS ESTEBAN JAIMES G.

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE DERECHO

SAN JOSÉ DE CÚCUTA



ACTA DE SUSTENTACIÓN Trabajo de Grado

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO PROGRAMA ACADÉMICO DERECHO

FECHA: 18/10/2022 **HORA**: 15:00 horas

LUGAR: Sala de Audiencias Fu-106

TITULO DEL TRABAJO DE GRADO: "LA OBJECION DE CONCIENCIA COMO DERECHO FUNDAMENTAL FRENTE A LOS ACTOS DE SALUD EN EL SISTEMA

JURIDICO COLOMBIANO"

Modalidad de Investigación área Administrativo

Jurado1 CARLOS HUMBERTO SANCHEZ DAZA

Jurado 2 AURA YULIANATH BALAGUERA R.

Jurado 3 OSCAR GERARDO PEÑUELA LOZANO

Director del Proyecto: ANDRES ESTABAN JAIMES G

Fecha de presentación del anteproyecto no. 005/22 5 de mayo de 2022

Fecha de aprobación del anteproyecto: Aprobado acta no. 006/22 2 de junio /22

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CODIGO	NOTA	CALIFICACION EN LETRA
MARIA FERNANDA PEÑARANDA ACEVEDO Cc1193031058	1350580	4.2	CUATRO PUNTO DOS

APROBADO

FIRMA DE LOS JURADOS

1138/1001

JURADO2

JURADO3

EDUARDO GABRIEL OSORIO SANCHEZ

Coordinador Comité Curricular

MeryL.

Dedicatoria

El presente trabajo de grado deseo dedicárselo a mis padres, quienes se han esforzado por ser un ejemplo de vida, honradez, comprensión y disciplina, porque día a día se han encargado de darme su apoyo en cada paso que doy y han recorrido a mi lado este camino con múltiples desniveles, estando ahí con una voz de aliento, impulsándome a ser cada día una mejor persona y una excelente profesional. A mi hermana, quien es mi amiga incondicional, la cual se ha encargado de estar conmigo cuando creía no poder más, agradezco a la vida por darme el privilegio y el honor de crecer y compartir mi vida con ella.

Por último, pero jamás menos importante, quiero agradecer a mis abuelos, por sus consejos y apoyo incondicional, por mostrarme la fuerza que se requiere para conseguir las cosas, por darme su amor, su compresión y por ser mi polo a tierra, porque más que nadie han creído en mí y confían en lo lejos que llegaremos, deseo nunca me falten. Atentamente; María Fernanda Peñaranda Acevedo.

Agradecimientos

"Paso a paso, con constancia, disciplina y determinación" frase célebre de mi respetado y estimado director del presente proyecto de grado, Andrés Esteban Jaimes Grimaldos, a quien quiero agradecerle por siempre brindarme su apoyo y su guía como persona y como profesional, por ser una fiel muestra de la pasión y vocación por la academia y el derecho, el cual se ha destacado por su tenacidad en cada proyecto de su vida.

Agradezco el impulso y los consejos para cada día ser mejor, para lograr todo aquello que me proponga, y por creer en mi en todo momento, enseñándome que "el tiempo es el recurso más valioso" y siendo un espejo de lo maravilloso que es compartir el conocimiento y las enseñanzas de la vida dejando una huella en las personas que nos rodean.

En última instancia, quiero agradecer a la Universidad Francisco de Paula Santander, un hogar que por cinco años me brindo lo más valioso que una persona puede tener, el conocimiento, gracias por ofrecernos calidad en nuestro proceso de formación, por permitirnos tener docentes maravillosos que hicieron que naciera en mi este amor por el derecho, por formar profesionales y personas integras que dan una fiel muestra de la educación que recibimos en esta prestigiosa universidad.

Resumen

El presente trabajo de investigación, tiene por objeto desarrollar el derecho fundamental a la

Objeción de Conciencia frente a los actos de salud que pueden ser objetados, asi mismo, se llevará

a cabo el estudio de los diferentes pronunciamientos de las Altas Cortes, con el fin de establecer

el alcance en el ejercicio de este derecho, teniendo en cuenta las características propias del mismo

y los diferentes factores que pudieren interferir al momento de ser invocado, identificando los

Actos de Salud que son susceptibles de Objeción de Conciencia.

Palabras claves: objeción de conciencia, actos de salud, libertad de conciencia

Abstract

The purpose of this research work is to develop the fundamental right to Conscientious

Objection against acts of health that can be objected to, likewise, the study of the different

pronouncements of the High Courts will be carried out, in order to establish the scope in the

exercise of this right, taking into account its own characteristics and the different factors that could

interfere at the time of being invoked, identifying the Health Acts that are susceptible to

Conscientious Objection.

Keywords: conscientious objection, health acts, freedom of conscience

Contenido

	Pág.
Introducción	14
1. Problema	16
1.1. Título	16
1.2. Planteamiento del problema	16
1.3 Formulación del problema	18
1.3.1. Preguntas orientadoras.	18
1.4 Objetivos	18
1.4.1. Objetivo general.	18
1.4.2. Objetivos específicos.	19
1.5 Justificación	19
1.5.1 Nivel profesional.	19
1.5.2 Nivel académico	19
1.5.3 Nivel social.	20
1.6 Limitaciones	20
1.7 Delimitaciones	20
1.7.1. Delimitación espacial	20
1.7.2. Delimitación temporal.	20
1.7.3. Delimitación conceptual.	20
2. Marco Referencial	21
2.1 Antecedentes de la investigación	21
2.1.1 Tesis internacionales	24
2.1.2 Tesis nacionales	26

	2.2 Marco Teórico	29
	2.2.1 Artículos	29
	2.3 Marco Jurídico	39
	2.3.1 Marco legal internacional	39
	2.3.2 La Constitución Política de Colombia	44
	2.3.3. Marco Jurisprudencial	47
	2.3.4. Marco Legal Nacional	61
	2.4. Marco conceptual	64
	2.5. Marco Contextual	64
3	. Desarrollo objetivo 1	66
	3.1 La Objeción de Conciencia	66
	3.1.1. Características objeción de conciencia.	74
	3.2. La Objeción de Conciencia a favor de los profesionales de la salud	76
	3.3 Régimen Jurídico aplicable a la Objeción de Conciencia	79
	3.3.1 Marco legal internacional.	79
	3.3.2. Constitución Política de Colombia	80
	3.3.3. Ámbito legal	82
	3.3.4 Jurisprudencia aplicable.	84
	3.4 Lineamientos jurisprudenciales para la objeción de conciencia frente a actos de salud	86
	3.5 Indebido ejercicio de la Objeción de Conciencia frente a los actos de salud	89
4	. Desarrollo objetivo 2	93
	4.1. Actos de salud.	93
	4.1.1. Actos Médicos.	94
	4.1.2. Actos Paramédicos.	95
	4.1.3. Actos Extramédicos.	95

4.1.4. Sub escenarios mixtos.	96
4.2 La eutanasia	99
4.2.1 Suicidio Medicamente Asistido	106
4.2.2 Objeción de conciencia frente a la Eutanasia.	107
4.3 Interrupción Voluntaria del Embarazo	110
4.3.1 Objeción de Conciencia frente a la Intervención Voluntaria del Embarazo	112
4.4 Técnicas de reproducción asistida	115
4.5 Transfusiones de sangre	116
5. Desarrollo objetivo 3	119
5.1 Ponderación de derechos	119
6. Marco Metodológico	136
6.1 Tipo de la investigación	136
6.2. Enfoque de la investigación	137
6.3 Diseño de la investigación	138
6.4 Fases de la investigación cualitativa	139
7. Cronograma de actividades	140
8. Presupuesto	141
8.1 Recursos Humanos	141
8.2 Recursos Institucionales	141
8.3 Recursos Materiales	141
9. Conclusiones	143
10. Recomendaciones	145
11. Referencias Bibliográficas	146
Anexos	153